Las islas Galápagos y los Estados Unidos.

Cada día tenemos nuevas y más inquietantes pruebas de que los Estados Unidos no descansan en su tarea de aumentar su territorio y de ir rodeando poco á poco á los demás países de América con una cadena no interrumpida de posesiones que sean con el tiempo otras tantas bases de operaciones para los proyectos que abrigan de dominar completamente en el hemisferio occidental.

Apenas habían adquirido las islas Hawaii, Cuba, Puerto Rico, Pinos, etc., así como Filipinas, Guam y otras, entraron en negociaciones con Inglaterra y Alemania para el reparto del archipiélago de Samoa, donde adquirieron una ó dos islas más que la Gran Bretaña les cedió graciosamente y en prueba de la buena amistad que existe entre los dos pueblos sajones; como si esto no fuera bastante, Mr. Mac Kinley acaba de declarar en su último mensaje á las Cámaras que va á procurar adquirir las islas Galápagos, pertenecientes á la República del Ecuador y situadas en el Océano Pacífico, en la ruta que tienen que seguir todos los buques que toquen en la región ístmica de la América Central, cuando el canal de Panamá ó el de Nicaragua esté terminado ya y abiertos á la navegación universal; lo cual en opinión nuestra y de la generalidad, tiene que suceder tarde ó temprano.

Esa declaración del presidente de los Estados Unidos fué hecha con motivo de los rumores que circulaban atribuyendo á una nación europea el propósito de comprar ese archipiélago de los Galápagos; acaso los trabajos de los diplomáticos norteamericanos se encuentren muy adelantados y á ello se deba la declaración hecha por Mac Kinley, pues no es creible que se adelantase á expresar á las Cámaras un deseo suyo que no tuviese viso alguno de fundamento.

De todas maneras es alarmante la noticia y debe conmover profundamente á toda la América española, pues como decimos ella significa un paso más dado por los Estados Unidos en sus proyectos de conquista y de absorción: bastante claros y evidentes son esos proyectos con respecto á Méjico y América Central desde el momento en que Cuba y Puerto Rico están en manos de los norteamericanos y en que la isla de Haití no tiene más que una sombra de independencia á causa de aquellos no consienten en ella más de á gobernantes que en todo y por todo se prestan á servir á la voluntad de los Estados Unidos.

Pero respecto de Sur América, las intenciones de estos estaban más ocultas por más que ya en otra ocasión pretendieran adquirir una isla peruana en bahía del Callao, y traten de ejercer una influencia desiciva en esa porción de América, por medio de la desidida protección impartida á los republicanos brasileños.

Cierto es que puede decirse que la adquisición del archipiélago de Galápagos no tiene por objeto fines políticos, sino más bien comerciales, á causa de la situación del Archiélago en el camino del Canal de Panamá ó en el de Nicaragua por el que tanto empeño demuestran los yanquis y que al fin llegarán á construir. Mas no obstante, so capa de intereses comerciales, también los Estados Unidos miran por sus intereses políticos y su presencia en la línea ecuatorial á corta distancia del continente austral americano es una amenaza para las naciones todas que se extienden desde Panamá hasta el cabo de Hornos.

Hay que abrigar sin embargo alguna esperanza de que los proyectos de Mr. Mac Kinley salgan fallidos, pues entre los países de la América del Sur y entre sus gobiernos existe una de desconfianza no solo respecto á Europa sino más principalmente hacia los Estados Unidos, y en determinadas épocas han formado ó intentado formar verdaderas alianzas en previsión de los peligros que creían corría su independencia y su libertad.

En Sur América nació la idea del Congreso de Panamá, y allí se han firmado en 1848, cuando la guerra de Méjico con Estados Unidos, en 1863, época de la intervención tripartita y en otras fechas, tratados de unión contra el enemigo común; hay que recordar también que los diplomáticos sur-americanos fueron los que hicieron fracasar la famosa conferencia pan-americana ideada por Blaine y llevada á cabo hace unos diez años.

Si se tienen en cuenta no solo esos antecedentes sino otros de origen más reciente se comprenderá lo difícil que es que se realice la compra de las islas Galápagos ideada por Mac Kinley, pues aquellos gobiernos no dejarán de hacer ver á la República del Ecuador los inconvenientes y los trascedentales males que esa venta puede acarrear á todo un continente, y conseguirán acaso que el Gobierno ecuatoriano desista de la idea si es que la ha acojido de un modo formal.

Por otra parte, el mismo gobierno del Ecuador no creemos que sea inconsecuente con sus ideas, y él, que ideó hace pocos años un nuevo congreso latino americano y que deseó que se instalase en Méjico, no puede ahora por una suma que ni lo sacará de apuros, olvidar sus tradiciones diplomáticas y vender una parte de su territorio á una nación que es el enemigo común de los pueblos del continente de Colón.

Esperemos, pues, confiadamente en que la noticia dada por Mac Kinley á las Cámaras de su país, sea prematura y que encuentre oposición en toda la América para que no se lleve á cabo, pues de realizarse significaría que los latino-americanos estamos dejados de la mano de Dios y que nosotros mismos facilitamos el camino para que en el siglo venidero se conviertan los pueblos libres que habitan esta parte del mundo se conviertan en provincias de la montruosa nación de los Estados Unidos y los ayudemos para la realización del más vasto plan de conquista que ha visto la edad moderna.

Los nuevos Ayuntamientos

EN EL DISTRITO.

El domingo se reunieron en el patio principal del palacio de la Diputación, las personas nombradas para elegir el nuevo Ayuntamiento de Méjico, que funcionará en el año entrante.

Cuatrocientas setenta y seis personas tomaron parte en esta elección, de la que se obtuvo el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTO DE MEJICO.

1er. Regidor (Presidente), Guillermo de Landa y Escandón; suplente, Lic. José Algara.

2o. Regidor, Lic. José Algara; suplente, Fernando Pimentel y Fagoaga.

3er. Regidor, Lic. Alberto Icaza; suplente, Manuel Necoechea.

4o. Regidor, Lic. Manuel Escalante; suplente, Lic. Pedro Ochoa.

5o. Regidor, Ingeniero Alberto Best; suplente, Ingeniero Miguel A. Cosío.

6o. Regidor, Ingeniero Isidro Díaz Lombardo; suplente, Ingeniero Salvador Echagaray.

7o. Regidor, Dr. José Ramírez; suplente, Dr. Carlos Tejeda.

8o. Regidor, Dr. Juan José Ramírez de Arellano; suplente, Dr. Reynaldo Deiffis.

9o. Regidor, Ingeniero Jesús Galindo y Villa; suplente, Ingeniro Juan Soto Guerrero.

10o. Regidor, Juan Pérez de Gálvez; suplente, Lic. Manuel Mercado (Jr.)

11o. Regidor, Ingeniero Guillermo Montiel y Estrada; suplente, Ingeniero Luis Salazar.

12o. Regidor, Lic. Agustín M. Lazo; suplente, Lic. Salvador M. Cancino.

13o. Regidor, Pedro Ordóñez; suplente, Rafael Aguirre.

14o. Regidor, Joaquín de Trueba; suplente, Pedro Zapiain.

15o. Regidor, José Ignacio Icaza; suplente, Lauro Gómez.

16o. Regidor, Diego Redo; suplente, Ingeniero Leopoldo Salazar y Salinas.

17o. Regidor, Jorge Braniff; suplente, Manuel Alvarez de la Cadena.

18o. Regidor, Lic. Luis Riba y Cervantes; suplente, Dr. Gerardo Carrera.

19o. Regidor, Lic. Ernesto Chavero; suplente, Mariano Yáñez.

20o. Regidor, Dr. Ricardo Suárez Gamboa; suplente, Ramiro de Trueba.

Síndico 1o., Lic. Luis G. Tornel; suplente, Lic. Luis Elguero.

Síndico 2o., Lic. Francisco L. de la Barra; suplente, Lic. Ismael Pizarro Suárez.

Fueron reelectos los caballeros que no figuran en esta lista:

Sres. José Algara, Juan J. Ramírez de Arellano, Alberto Icaza, Joaquín de Trueba, Diego Redo, Jorge Braniff, Luis Riba y Cervantes y Ernesto Chavero, que figuran entre los propietarios; y de los suplentes, todos, menos el Sr. Manuel Necoechea.

He aquí el resultado de varios distritos:

TACUBAYA.

Presidente, Tomás Mancera; Regidores Manuel Palafox, Alejandro Prieto, Guillermo B. y Puga, Dr. Antonio Gómez de Lamadrid, Francisco Lelo de Larrea, José María de la Garza Ramos, Dr. Juan Campuzano, Lauro Ceballos, Carlos Morphy; Síndico, Lic. Manuel Beltrán.

Suplentes, Manuel Palafox, Adolfo Castañares, Lic. Carlos Reyes Galeana, Dr. Bernardo Bravo, Dr. Fernando Ortega, Manuel Lozano, Alberto Sánchez, Lic. Samuel Alemán, Francisco Otero Martínez, Juan Irigoyen; Síndico, Lic. Trinidad González de la Vega.

GUADALUPE HIDALGO.

Presidente, Dr. Fernando Altamirano; Regidores, Lic. Eduardo Escudero, Dr. Manuel Villada, Amado Carpintero, Ingeniero Felipe Noriega, Eusebio Carbajal, Lic. Pedro Ortiz, Luis Navarro, Juan de la Horta, Dr. Leopoldo Flores; Síndico, Lic. José de Jesús Arce.

Suplentes, Lic. Eduardo Escudero, J. M. Velasco, Angel Alva, Dr. Ramón Huerta, Antonio Gutiérrez Agustín Pérez de Lara, Manuel Tolsa, Rómulo Bustamante, Lic. Manuel Borja, hijo, Manuel Oviedo; Síndico, Manuel Castañares y Fuentes.

ATZCAPOTZALCO.

Presidente, Adrián Garduño; Regidores, Octavio Velasco, Felipe Pérez, Juan Cisneros, Santiago de la Torre, Francisco Rocha, Ingeniero Agustín Monsalve, Melquiades Vázquez, Ignacio Ocadia; Síndico, Lic. Manuel Zimbrón.

Suplentes, Dr. Octavio Velasco, José Beristáin, Francisco Jiménez, Juan Velázquez, Maximiliano Chabert, Mariano Pérez Gallardo, Manuel Arias, Ramón Lira, Manuel García, José Pablo Rocha.

MIXCOAC.

Presidente, Patricio León; Regidores, Pedro Rangel, Ingeniero José Serrano, Dr. Adrián Hernández, Ramón F. Bravo, Francisco Lozano Caso; Síndico, Lic. Ricardo Nieto.

Suplentes, Luis Balderas, José Peña, Arturo Lazo, Eduardo Navarrete, Ignacio Balderas, Simón Jiménez; Síndico, Lic. Manuel Escobedo.

TACUBA.

Presidente, Joaquín Ramos; Regidores, Arcadio García, Agustín Pietra Santa, Teófilo Fernández, Francisco Hidalgo, Lic. Román Romero; Síndico, Lic. J. M. Fernández.

Suplentes, Arcadio García; Lic. Rafael O'Horán, Joaquín Ordóñez, José Sánchez Trujillo, J. M. Paz, F. Lezama.

SAN ANGEL.

Presidente, Eusebio Gayosso; Regidores, Manuel Calderón, Simón Vallarta, Ricardo Quiroz, Arturo Ibáñez, José Ibarra Elguero, Francisco Medina, Jesús Gaitán, José Téllez; Síndico, Lic. José Banderas.

Suplentes, José H. Elguero, Simón Ballarta, Pablo López, José Hope, Tomás Herrera, Leandro Arroyo, Federico Hueneses, Miguel Gutiérrez, Ricardo Bienes; Síndico, Carlos Best.

TLALPAN.

Presidente, Román S. de Lascuráin; Regidores, Leopoldo Hurtado Espinosa, Fernando Camacho, Rafael Morán, Luis Robalo, Manuel del Río, Antonio Menocal, Francisco C. Luna, Agustín Martínez, Alamís; Síndico, Lic. Domingo Barrios Gómez.

Suplentes, Pedro Martínez Alamís, Hipólito Bustamante, Pablo Landa y Camacho, Camilo Septien, Hilario Gutiérrez, Antonio González, Pedro Marqué, José Margain, Agustín Espinosa; Síndico, Javier Lavista.

LA SEGURIDAD

En nuestros Teatros

Como era natural, el artículo relativo á las condiciones de seguridad que presentan nuestros teatros, y que publicamos en EL TIEMPO del viérnes pasado, ha llamado la atención de los periódicos que se preocupan por los intereses de la sociedad.

Nos proponemos dar á conocer las opiniones de todos los colegas que traten el asunto, y luego volveremos nosotros á ocuparnos de tan interesante cuestión.

"El Mundo," reproduce íntegro nuestro artículo, sin hacer comentario ninguno, el que creemos lo reservará para otro día.

"La Patria" reproduce también el mismo artículo, y añade:

"Las anteriorts líneas corresponden á nuestro colega EL TIEMPO; las consideramos sensatas y dignas de ser tomadas en consideración.

"La verdad es que, excepción hecha del Teatro Nacional, todos los demás teatros son una continua amenaza para el público.

"Los teatros de Arbeu é Hidalgo, en caso de incendio, ocasionarían la catástrofe más espantosa que tuviéramos que lamentar; el Teatro Principal por falta de salidas, daría lugar á escenas desesperadas, y el teatro del Renacimiento, próximo á inaugurarse, sería igualmente desastroso.

"No hay que esperar un siniestro para dictar medidas enérgicas, siguiendo el proverbio conocido de que "después del niño ahogado etc., etc.; ante todo y sobre toda influencia, hay que atender á los intereses de la sociedad.

"El Ayuntamiento de Méjico debe poner en la carpeta de la discusión este asunto, haciendo obligatorios para los propietarios de los teatros que ejecutén en ellos las obras que sean necesarias para la seguridad del público."

Seguiremos ocupándonos de este importantísimo asunto.

EL JURADO DE CASILLAS

Nuestros lectores tal vez no habrán olvidado la trágica muerte del Capitán Santibáñez, director de la banda del Estado Mayor, que ocurrió hace poco más de seis meses, y de la cual hablamos con la extensión que el caso requería. El matador de Santibáñez fué, como todo el mundo sabe, Jesús Casillas.

El domingo tuvo lugar la audiencia pública de la causa seguida en contra de Casillas, que fué presidida por el Juez 1o. de la Criminal. El Lic. Sodi llevó la voz de la acusación.

Casillas declaró haber cometido el homicidio, debido á una lamentable equivocación. El defensor, en vista de esto, sostuvo la inculpabilidad del acusado, el que fué absuelto y puesto en libertad.

PLANTACION DE ARBOLES

EN PALACIO.

Hemos visto con alguna satisfacción que el Sr. Gobernador de Palacio, comprendiendo sin duda lo conveniente que es que el edificio donde reside el jefe del Estado presente un aspecto de buen arreglo, ha mandado reponer los "troenos" secos de la acera del Palacio Nacional que tiene á su cargo, y al efecto se han plantado algunos nuevos árboles en substitución de los perdidos.

Ahora lo que conviene es que después de plantados no se les deje, como es inveterada costumbre, en el más completo abandono, sino que se manden regar diariamente y se poden siempre que sea necesario, y, en fin, se cuiden debidamente.

Es increíble el atraso en que vivimos en esta capital en todo lo concerniente al ramo de jardines y arbolado público, cosas que en Europa y en el país vecino se atienden con extraordinaria esmero. Regidores van y regidores vienen y nadie acierta á conservar en buen estado los jardines de la ciudad, siendo visible el creciente progreso con que la Alameda, el más importante de todos, marcha á su ruina, pues muchos antes frondosos árboles se está á gran prisa secando, sin que ese daño se remedie.

Hase creído que con diseminar profusamente, como se ha estado haciendo, plantas de macetas por los prados de la Alameda, queda plenamente resuelta la cuestión de tener bien arreglado un paseo público, aun cuando los árboles, que es lo que constituye su principal encanto y lo que proporciona más higiene por el oxígeno que despiden, se dejen en el más completo abandono, sin regarse los existentes ni reponerse los perdidos.

A este propósito es inolvidable la atrocidad que se cometió en el Bosque de Chapultepec con haber dejado secar primero muchos de los espléndidos "ahuehuetes," y después haberse apresurado á echarlos abajo sin procurar antes su retoño proveyéndolos de abundante riego.

Y este es el remedio para conservar en buen estado los árboles y plantas de los jardines: proveerlos de agua suficiente; pero es el caso que la que por campanada de vacante se les suministra en nuestros paseos es tan escasa, que á lo sumo no llega más que á humedecer el comienzo del troeno sin penetrar en las raíces, siendo tal la causa de que se desmejoren y totalmente se pierdan. Esto no hay manera de hacérselos comprender á nuestros regidores de paseos y por eso en un país tropical como es el nuestro, tenemos unos jardines tan raquíticos y desmedrados como no hay otros.

Rectificaciones históricas.

Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, Director de EL TIEMPO.—S. C., Diciembre 13 de 1899.

Muy estimado compañero y amigo:

Remito á vd. las siguientes rectificaciones históricas, para que, si no tiene inconveniente, se sirva publicarlas en EL TIEMPO, lo que le agradecerá su afmo. amigo.—FELICIANO MARIN.

Primera.—El Sr. D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, en uno de los artículos que publicó en "El Nacional," relativos á los Marqueses del Apartado, asegura: "que la señora Elena Fagoaga fué casada con el General Don Cirilo Gómez Anaya; "y que este señor fué hermano del General Don Pedro María Anaya, Presidente de la República, en diversas épocas."

Esto último no es cierto; y lo puedo asegurar porque el Sr. General Gómez Anaya fué amigo de mi hermano el Lic. Teófilo Marín, en cuya casa lo conocí y lo traté; y nunca le oí hablar del General Don Pedro María Anaya; y era muy natural que siendo este señor una persona tan prominente, si fuera hermano de D. Cirilo, este señor lo nombrara alguna vez en sus conversaciones. Además, el Sr. D. Cirilo tenía por apellido "Gómez Anaya," y el Sr. D. Pedro "solo Anaya Segundo."

En las noticias que de los Gobernadores de los Estados está publicando EL TIEMPO, en la relativa al Estado de Morelos, omitió el autor al primer Gobernador de dicho Estado, General D. Pedro Baranda, quien fué nombrado por el Presidente de la República para que fuese á organizar el nuevo Estado de Morelos. También omitió á los Sres. Lics. D. Anastasio Rego, D. Francisco Orvañanos y D. Epigmenio Arechavala, que en su calidad de Presidentes del Tribunal Superior de dicho Estado estuvieron encargados del gobierno de Morelos por algún tiempo.—LIC. FELICIANO MARIN.

LICEO UNIVERSAL CATOLICO.

Hemos recibido un cuaderno de 18 páginas, que contiene el reglamento y programa del nuevo centro de enseñanza general científico-literaria, que, con el título de "Liceo Universal Católico," acaba de fundar en esta capital (Callejón de Santa Inés número 4) el Sr. Pbro. Don Manuel Bedriñana y Martínez.

Hemos leído atentamente ese Reglamento, y lo encontramos muy acertado, pues muchos de sus preceptos revelan experiencia en la enseñanza y educación de la juventud.

Son de nuestra entera aprobación todas las ideas que el señor Director se propone poner en práctica en su establecimiento, y nos congratulamos de que aumenten en nuestra capital las casas de educación del género de la que ahora anunciamos, pues bien sabido es que hoy por hoy el problema más grave y trascendental para los padres de familia, es el de la educación de sus hijos.

En cuanto al programa que se seguirá en la enseñanza de las materias, estará enteramente arreglado á la ley vigente.

Felicitamos á la sociedad mejicana por contar ya con un establecimiento de educación digno de toda confianza.

En cuanto al P. Bedriñana y Martínez, Director del nuevo plantel, es un sacerdote ilustrado, de larga práctica en la enseñanza, de vivo celo por el bien de las almas, especialmente de los niños, á los cuales está decidido á dedicar todas sus horas, con verdadera abnegación, para dar buena cuenta de ellos á los padres de familia que se los confíen.

Los honorarios son módicos.

Pueden pedirse reglamentos á la Secretaría del Liceo, en la casa arriba indicada.

La tragedia de Atizapán.

CARLOS VILLEGAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA.

Nunca se había visto el salón de Consejos de Guerra tan henchido de concurrentes como ayer en la mañana, cuando empezó á verse en audiencia pública la causa instruida por el Comisario 4o. de Instrucción Militar, Teniente Coronel Don Diego Baz, contra el alumno del Colegio Militar Carlos C. Villegas, acusado del delito de homicidio que perpetró en la persona de su compañero el alumno Nicolás Moctezuma.

La audiencia estaba presidida por el Presidente del 1er. Consejo de Guerra, Coronel de Infantería Don Antonio Carrión, y fungían como Agente del Ministerio Público y como defensores respectivamente los Sres. Lic. Pedro Ocampo, Coronel, Lic. Arturo Paz y Don Antonio de la Peña y Reyes. Asesoró el acto el Sr. Lic. Alfonso Velasco Rus.

El Sr. Presidente de los debates empezó por examinar al procesado, que según sus generales es de la Villa de Guadalupe del Estado de Zacatecas, de diecinueve años de edad, soltero y alumno del Colegio Militar á donde ingresó el 15 de Enero de 1897.

Después de ser exhortado para producirse con verdad, dijo que en Mayo del año actual fueron los alumnos de la clase de Topografía entre los cuales se cuenta él al pueblo de Atizapán de Zaragoza para hacer la práctica respectiva.

La noche del día 18 del citado mes, se hallaba sentado en la puerta del alojamiento que se les había designado á los alumnos y pasó su compañero Nicolás Moctezuma tosiéndole, como burlándose de él.

No hizo caso por esta vez, pero al salir nuevamente Moctezuma le contestó su chuela, tosiendo á su vez.

Este le dijo entonces:

—Líarguese para allá afuera y nos arreglaremos!

Fué él dispuesto tanto á tener con Moctezuma un arreglo como para pelearse con él si era necesario.

Llegados á un callejón sólo y apartado su contrario le provocó nuevamente con los insultos más crudos y le dijo:

—¿Trae vd. arma? Porque yo no me peleo á manazos con vd. que es mucho más fuerte que yo.

Moctezuma le contestó con desdén que para desgraciados como él no necesitaba armas y se disponía á darle el primer golpe cuando él sacó su pistola y le disparó un balazo que luego lo hizo caer.

Inmediatamente se alejó de allí para el cerro de Atlaco donde pasó la noche con la intención de presentarse al día siguiente á su superior el Mayor Don Francisco Díaz Rivero, pero fué visto por su compañero Zacarías Rojas que fué á dar aviso del punto donde se hallaba y vinieron tres rurales á efectuar su captura.

Por vía de ampliación agrega que Moctezuma desde hacía tiempo lo hacía el tiro de todas sus burlas como lo pueden atestiguar el alumno Alfonso Eguía Lis y otros compañeros.

Para evitar esto le mandó decir á Moctezuma una vez con el alumno Patiño que ya no se metiera con él, pues ya veía que todos sus compañeros que antes lo molestaban habían dejado de hacerlo y sólo él persistía.

Concluido el examen de Villegas, se leyeron las constancias procesales que comprueban el cuerpo del delito y algunas otras.

En ellas consta que Moctezuma falleció á causa de una herida por arma de fuego que le interesó el pericardio y le hizo dos aberturas en la arteria aorta.

Villegas tenía conducta militar y civil regular; hizo tres expediciones y concurrió á un simulacro soportando con agrado las fatigas consiguientes, pero en cambio tenía varios arrestos y plantones.

Las conclusiones formuladas por el Ministerio Público, eran éstas:

1a.—Carlos C. Villegas es culpable de haber inferido una lesión al alumno Nicolás Moctezuma.

2a.—Esta lesión causó inmediata y directamente la muerte del ofendido.

3a.—La misma lesión fué causada en riña.

4a.—En la riña fué Villegas el agresor.

5a.—Villegas es persona instruida.

6a.—El acusado estaba armado y el ofendido inerme.

7a.—El acusado es de buenas costumbres.

8a.—Confesó su delito con todas sus circunstancias.

9a.—Procedió provocación de parte del ofendido.

Las conclusiones de la defensa, fueron éstas:

1a.—Carlos Villegas es responsable del homicidio de Nicolás Moctezuma.

2a.—Lo ejecutó en riña siendo el agredido.

3a.—Obró en defensa de su persona y de su honor.

4a.—Repelió una agresión inminente, violenta y sin derecho.

5a.—Procedió provocación y amenaza grave por parte del ofendido.

6a.—El acusado se propuso causar un mal menor y

7a.—Es de buenas costumbres.

LA CORRIDA DE TOROS DEL DOMINGO.

Grandísimo era el entusiasmo que reinaba el domingo pasado entre todas las clases sociales de la capital, por asistir á la corrida dada por "Minuto" y Fuentes, en la nueva plaza de toros de Romita.

El camino de la Piedad presentaba un aspecto bastante animado, ocupado totalmente por peatones, carruajes de sitio y particulares, vagones, etc., etc.

A la corrida asistió el Presidente de la República, acompañado de su señora esposa, de su cuñada la Sra. de Elízaga y del Capitán Porfirio Díaz.

Al presentarse en el palco que se había preparado el General Díaz, toda la concurrencia se puso en pie, aplaudiendo y aclamando al General Díaz, mientras que las bandas tocaban el Himno Nacional.

La plaza estaba totalmente ocupada por la concurrencia, entre la que había personas de la más alta representación social. Sin exageración puede decirse que más de trece mil almas acudieron á la corrida.

PRIMER TORO.

Al presentarse el "juez del espectáculo," Sr. D. Juan Pérez Gálvez, todo el mundo se entusiasmó más cuando se dió la señal para salir el primer toro.

Los picadores fueron Fruto Díaz "Fortuna," y Angel Herrero "Grande." Los caballos de ambos recibieron algunas heridas.

José Vargas "No te veas" y Francisco Roig citaron á banderillas. El primero puso un buen par "al cuarteo" y otro "al sesgo;" Pastoret colocó un par "al cuarteo."

"Minuto" cogió la espada y despachó al toro de una estocada "sin cuartear," lo que le mereció una ovación.

SEGUNDO TORO.

Este fué mejicano, del Cazadero.

Fuentes ejecutó algunas suertes de capa, y luego vinieron los picadores, los dos Carriles.

El "Malagueño" puso una banderilla "al cuarteo" y un par "á la media vuelta." Fuentes un buen par "al cuarteo."

En seguida Fuentes se dirigió al Presidente Díaz, y brindó "al heroe de la paz." Despachó á la bestia con un descabello, "arrancándose en corte derecho." Fuentes fué de nuevo delante del Presidente y saludó, recibiendo una onza de oro que el General Díaz le tiró desde su asiento.

TERCER TORO.

Español, de Cámara. Picadores, Fortuna y Grande, cuyos caballos resultaron muertos.

"Gonzalito" puso un par de banderillas "al cuarteo de igual" y Pastoret una sola banderilla "disparando" y un buen par "al sesgo."

Minuto cogió la espada, hizo un "cambió" arrodillándose y con la cara vuelta hacia atrás citó al toro, dándole una estocada "baja", y atravesada que despachó al bicho, siendo necesario apenas el puntillero para acabar de darle muerte.

CUARTO TORO.

Del Cazadero.

Todos decían que este bruto debía ser enviado al corral.

Picadores, los dos Carriles.

"Cuco" puso dos pares "al cuarteo" y "Malagueño" una sola banderilla y un par al mismo estilo.

Fuentes hizo doce pases y luego clavó la espada "hasta mojarse los dedos." La estocada estuvo algo tendida. Seis veces trató de descabellar al toro y luego le dió una estocada "caída" y otra "honda á toro parado."

QUINTO TORO.

Del Cazadero.

Picadores, Fortuna, Grande y el Arriero.

Fuentes, parado sobre un pañuelo, clavó una banderilla al cuarteo. Pastoret otra y "No te veas" un par completo al mismo estilo.

Minuto dió cuatro pases "ayudados," una estocada "atravesada," un pinchazo "cuarteando" y una "pescuecera," concluyendo con un descabello.

SEXTO TORO.

Español, que tuvo que ser enviado al corral.

El substituto despachó á las cabalgaduras de los dos Carriles, viniendo luego Arriero al redondel, para ejecutar una bonita suerte de varas.

"Malagueño" puso dos pares "al cuarteo" y Valencia un par al mismo estilo.

Fuentes estuvo desafortunado al matar, lo que hizo que el público de sol le arrojara botellas y otros proyectiles, que lo desmoralizaron por completo.

El toro recibió la estocada final, de manos del puntillero.

Poco después de la primera suerte de banderillas en el sexto toro, el General Díaz abandonó la plaza.

La concurrencia se puso de pie y aplaudió frenéticamente, mientras la banda tocaba el Himno Nacional.

El nuevo Ayuntamiento.

Tienen ya nombrado nuevo Ayuntamiento los vecinos de la capital, habiendo salido "reelectos" varios de los regidores que han constituido el Ayuntamiento del presente año, lo cual ciertamente no es un motivo de plácemes, dado lo mucho que dejaron que desear en su gestión administrativa, pues pocos ayuntamientos han dado más ocasión de censura por su inacción ó por su acción poco acertada, como el del año de 99.

Figuran entre los nuevos regidores algunos jóvenes que quizá se vean animados de las mejores intenciones, pero que seguramente carecen de experiencia; la que, en materia de administración edilicia, es tan indispensable y la que tampoco adorna al nuevo Presidente, que hasta ahora solo se ha dado á conocer como amigo allegado del Presidente de la República, lo cual no obsta para que pueda ser un excelente alcalde.

Deseamos que el distinguido "sportman, Sr. Landa y Escandón, tenga el mismo acierto para llevar las riendas de la administración municipal que todos le reconocen para girar sus elegantes carruajes.

Zacatecas.

(Por telégrafo para EL TIEMPO.)

Zacatecas, Diciembre 18.

Sr. Director de EL TIEMPO.

Ayer hubo aquí una corrida de toros, que resultó mala.

Prepárase solemne función religiosa para mañana, costeada por la sociedad católica.

El día 14 del corriente salieron á vacaciones las alumnas del Colegio Teresiano.

EL CORRESPONSAL VIAJERO.

Yucatan.

Mérida, 18 de Diciembre de 1899.—Sr. Director de EL TIEMPO.

El Pbro. Ernesto Méndez fué atacado de la fiebre amarilla y aun llegó á inspirar su estado serios temores; pero se le aplicó el suero salmo (?), y sintió bastante alivio, pudiéndosele hoy considerar fuera de peligro.

Avance del general Bravo continúa; hoy encuéntrase casi á doce kilómetros de distancia del principal centro rebelde, y ha construido baluartes é instalado líneas telefónicas para todos los cantones militares.

Espérase llegada del general Rosalino Martínez con 18 batallón y otras fuerzas destinadas á la ocupación permanente de Bacalar y otros puntos del Oriente; él será el jefe de esas fuerzas.

No obstante la protesta del Cónsul Thompson, los extranjeros procedentes de Mobila, llegados á bordo del vapor "Normandia," están libres, pues Juez de Distrito y Jefatura de policía no encontraron méritos para ordenar la detención de esas personas.

Hace cinco días que está detenido en Veracruz el vapor "Vigilancia;" los pasajeros allá están desesperados y aquí sus familias inquietas.

Brigadier Ortiz Monasterio explora las márgenes del Río Hondo; no hay indios enemigos en esos puntos, pues todos se han reconcentrado en Chan Santa Cruz.

Se están aprestando dos millones para formar la compañía naviera del Golfo, que tendrá seis vapores y hará viajes hasta Belice.

Pasaron más fuerzas mejicanas á Río Hondo por Belice. Indios vendieron mucho ganado á los ingleses y el resto lo encerraron en su cuartel general. En la cueva Xonantunich reunieron los sobrantes de sus robos. Los rebeldes están poniendo allí custodias robadas en otras épocas. Será rico botín.

EL CORRESPONSAL.

CALENDARIO Y CARTERA

Del "Libro Mayor."

Hemos recibido un ejemplar del calendario y cartera con que el Sr. D. Ricardo Sainz, Propietario del Libro Mayor, obsequia cada año á sus clientes y amigos. Contiene todo lo que puede ser útil á los hombres de negocios, como la ley de impuestos municipales, contribuciones directas, derechos de patente, ley del timbre, itinerario de ferrocarriles y vapores, líneas de express, panteones, servicios postal y telegráfico, hoteles y casas de huéspedes, etc., etc.

Enviamos al Sr. Sainz nuestros agradecimientos por el obsequio que se ha servido hacernos.

En la Villa de Guadalupe.

En otro lugar damos cuenta de la inmensa cantidad de gente que el domingo en la tarde acudió á la plaza de toros de la Piedad.

No obstante esto, la Villa de Guadalupe se vió durante el mismo día tan numerosamente concurrida, que en varias horas el tránsito se hacía imposible.

Los trenes iban materialmente henchidos de gente, y hay que atender que fueron numerosos los trenes que para el servicio de ese día se pusieron.

Al regreso los vagones eran materialmente asaltados, habiendo personas que hasta por las ventanillas se metían.

Los carruajes y los carros acondicionados también transitaban en gran número.

La función de la Colegiata estuvo muy concurrida, en las primeras horas de la mañana por damas distinguidas de esta ciudad, y después por toda clase de fieles, dominando siempre la clase indígena.

Excusado es decir que las diversiones también estuvieron muy concurridas, llevándose desgraciadamente la palma como siempre los garitos, adonde se encontraban confundidos el jugador de profesión y el obrero que ciego va y deja allí el producto de su trabajo que constituye el pan de sus hijos.

Antes y despues de los toros.

Poquísimas ocasiones, quizá nunca, se había despertado un entusiasmo tan grande por asistir á una corrida, como el del domingo último en que, como saben nuestros lectores, se presentaron al público mejicano los diestros españoles "Minuto" y Fuentes.

La corrida estaba anunciada á las 3 de la tarde, y desde la una en que las puertas fueron abiertas, comenzó á llenarse la extensa plaza de la Piedad, bautizada con el nombre del país.

En todas las calles que conducen á la plaza el movimiento era inusitado.

La Empresa de los Ferrocarriles del Distrito puso grandísimo número de coches, y sin embargo fué insuficiente para conducir á las multitudes que se dirijían á la plaza.

Los carruajes, desde el elegante particular hasta el humilde de bandera amarilla, cruzaban la ciudad en número incontable, para irse á confundir en la calzada de la Piedad con los jinetes y ciclistas que también en gran número se dirijían á la plaza.

En el viaje que debió llegar á las 2½ á la plaza, ocurrió un incidente y fué que en la curva de Bucareli se atoró un pesado carro que impedía el paso de los tranvías.

Los taurófilos, pensando quizá que no llegarían á tiempo, en verdaderas bandadas abandonaron los coches y emprendieron á pie el camino á la plaza, formando un inmenso cordón humano por toda la calzada.

A la salida de los toros el maremagnum revistió iguales proporciones, habiendo mucha gente que emprendiera el regreso á pie.

La policía al mando de dos comandantes y una fuerza del 21o. Batallón á las órdenes de su Teniente Coronel, cuidó del orden.

No hubo vendimias en las afueras de la plaza, y esto seguramente contribuyó á que se ausentaran los escándalos.

A la corrida asistió el Sr. Presidente de la República acompañado de su esposa, de la Sra. Romero Rubio de Elízaga y de su hijo el Capitán Díaz.

Fué recibido y conducido hasta su lumbrera por el Empresario Don Angel de Caso.

El Gobernador del Distrito, antes de la corrida,—pues el General Díaz llegó á la plaza á las 2½ de la tarde—fué á hacerle compañía algunos momentos y á conversar con él.

Las numerosas personas que de algunos puntos distantes de la capital vinieron con el exclusivo objeto de presenciar la corrida inaugural, la misma noche comenzaron á regresarse á sus respectivas residencias, habiendo el resto emprendido ayer el retorno.

SUFRAGIOS.

El Venerable Cabildo de Santa María de Guadalupe ha dispuesto celebrar en sufragio de su insigne Bienhechor D. Antonio de Mier y Celis solemnes honras fúnebres, las que se verificarán en aquella Colegiata el miércoles 20 del corriente á las 9 de la mañana.

Notas del día.

ASALTO EN NOCHIMILCO.—MUERTOS Y HERIDOS.

Un sangriento suceso ha causado honda alarma entre los habitantes de la cercana población de Nochimilco.

Dos comerciantes que durante varios días habían estado negociando en las poblaciones de los alrededores, después de convertir en una buena suma de dinero los objetos que llevaban se dirigían á Nochimilco y al llegar á un punto que se presta perfectamente bien para una emboscada, los caminantes fueron asaltados por un grupo de embozados que, pistola en mano, les intimaron á que les entregaran cuanto llevaban, mas como los asaltados hicieron manifestaciones de defensa, los bandidos dispararon sus armas sobre los comerciantes causándole la muerte á uno de ellos y dejando gravemente herido al otro, que no obstante, pudo también hacer varios disparos con los que hirió á dos de los asaltantes que fueron conducidos por sus compañeros de bandidaje.

La autoridad local ha procedido á hacer las investigaciones todas del caso, encaminadas principalmente á la aprehensión de los criminales.

ATROPELLAMIENTO DE UN GENDARME.

El Ferrocarril Nacional Mejicano acaba de causar una víctima policial.

En la Colonia Alvarado el gendarme número 1364 fué atropellado por una máquina de esa línea que le causó la fractura de un pie y una gravísima herida en la cabeza que lo tiene á las puertas del sepulcro.

SERVICIO CABLEGRAFICO.

DE LA AGENCIA REGAGNON.

(Vía Galveston.)

Servicio de la noche.

La plata.

Nueva York, Diciembre 16. Plata en barras, 59 1/2 á 60 5/8 centavos onza.

Pesos mejicanos, nominal.

Londres, Diciembre 16. Plata en barras, nominal.

Temor á los corsarios.—Envío de un crucero al Atlántico.

Gibraltar, Diciembre 16. El crucero "Gambrana" de la flota especial, ha recibido la orden de dirigirse al Cabo Verde para practicar allí un servicio de vigilancia.

La derrota del General Buller.—La opinión inglesa.

Londres, Diciembre 16. Las noticias de la derrota del General Buller se recibieron tan tarde que los comentarios de los diarios de la mañana se reducen á breves